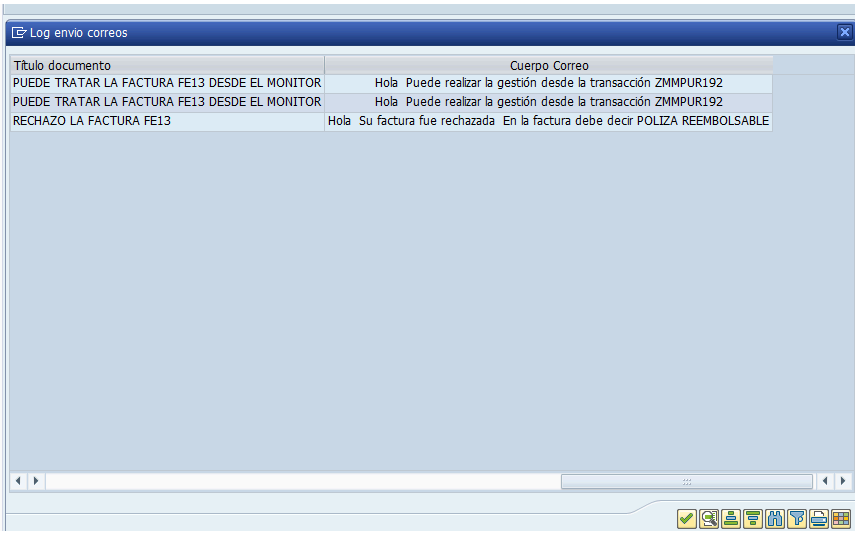
Gmail CONSORCIO MED URBANO <consorciomedurbano@gmail.com>

rechazo factura 5

Gabriel Jaime Cardona Londoño <gabriel.cardona@medellin.gov.co> 15 de diciembre de 2025 a las 7:24
Para: CONSORCIO MED URBANO <consorciomedurbano@gmail.com>

Buenos días la factura fue rechazada FE13, por el siguiente argumento,


Log envio correos

Titulo documento	Cuerpo Correo
PUEDE TRATAR LA FACTURA FE13 DESDE EL MONITOR	Hola Puede realizar la gestión desde la transacción ZMMPUR192
PUEDE TRATAR LA FACTURA FE13 DESDE EL MONITOR	Hola Puede realizar la gestión desde la transacción ZMMPUR192
RECHAZO LA FACTURA FE13	Hola Su factura fue rechazada En la factura debe decir POLIZA REEMBOLSABLE

Ingresar para actualizar la factura, urgente

Gabriel J. Cardona Londoño
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura Física
(604) 385 55 55.
Oficina 908, piso 9
CAD, Calle 44 # 52-165
gabriel.cardona@medellin.gov.co

www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FE 13 ACTA N°5 CONSORCIO MED URBANO 200005377.pdf
150K